



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: XI Número: 3 Artículo no.: 4 Período: 1 de mayo al 31 de agosto del 2024

TÍTULO: Acciones docentes que favorecen la responsabilidad social en la universidad: caso de estudio.

AUTORES:

1. Dra. Maricel Rivera Iribarren.
2. Dra. Angélica Crespo Cabuto.
3. Máster. José María Rojo Carlón.

RESUMEN: El papel transformador de las universidades bajo un enfoque de Responsabilidad Social Universitaria implica que docentes y discentes impacten positivamente en el contexto. La labor del profesorado universitario se enfoca en esta dirección a través de sus funciones sustantivas, orientando las estrategias y técnicas de enseñanza para lograrlo. Esta investigación fenomenológica cualitativa analiza las acciones del profesorado para identificar aquellas que promueven la formación con responsabilidad social. El grupo focal con profesores reveló la importancia de emplear metodologías activas, abordar problemáticas sociales y la inclusión de temas de desarrollo social, fortaleciendo la formación con un enfoque socialmente responsable.

PALABRAS CLAVES: responsabilidad social universitaria, docencia, proceso de enseñanza-aprendizaje.

TITLE: Teaching actions that promote social responsibility at the university: case study.

AUTHORS:

1. PhD. Maricel Rivera Iribarren.

2. PhD. Angélica Crespo Cabuto.

3. Master. José María Rojo Carlón.

ABSTRACT: The transformative role of universities under a University Social Responsibility approach implies that teachers and students have a positive impact on the context. The work of university professors focuses in this direction through their substantive functions, guiding teaching strategies and techniques to achieve it. This qualitative phenomenological research analyzes the actions of teachers to identify those that promote training with social responsibility. The focus group with teachers revealed the importance of using active methodologies, addressing social problems and the inclusion of social development issues, strengthening training with a socially responsible approach.

KEY WORDS: university social responsibility, teaching, teaching-learning process.

INTRODUCCIÓN.

En la era actual de cambios rápidos y desafíos globales, las universidades desempeñan un papel fundamental en la preparación de individuos, no sólo para carreras exitosas, sino también para el compromiso activo como ciudadanos globales, informados y conscientes.

La misión central de las instituciones de educación superior (IES) es trascendente, ya que no solo se enfoca en desarrollar habilidades técnicas; sino que debe abarcar la formación de mentes críticas y empáticas que se esfuercen por abordar las necesidades sociales y ambientales. En este sentido, la educación universitaria debe no solo abordar los requisitos laborales del mundo moderno, sino también, entrelazarse con la búsqueda de soluciones a las problemáticas apremiantes para el desarrollo sostenible, con la finalidad de estar en consonancia con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, por lo que las IES tienen la responsabilidad de cultivar una mentalidad global, así como fomentar la innovación y la colaboración interdisciplinaria para contribuir hacia al logro de un futuro más justo, equitativo y sostenible (Universidad Iberoamericana, 2020).

Para cumplir con la meta anterior, las universidades, tanto a nivel nacional como internacional, han incorporado una visión de responsabilidad social universitaria (RSU) en sus marcos normativos, procesos y funciones sustantivas (docencia, investigación, gestión, extensión y vinculación). Bajo dicha premisa, la RSU es definida como un enfoque holístico que va más allá de la mera transmisión de conocimientos, ya que orienta la gestión de los impactos formativos, cognitivos, organizacionales y sociales, tanto al interior como el exterior de las universidades, involucrándolas en la identificación y resolución de desafíos sociales, económicos y ambientales (Vallaey & Álvarez-Rodríguez, 2022).

Lo anterior favorece la conexión entre la academia y la realidad del mundo, contribuyendo a la formación de ciudadanos comprometidos y conscientes, que atiendan las demandas cambiantes de la sociedad. En este sentido, Analia y Sánchez (2019) y Vallaey y Álvarez (2019) plantean que la RSU conlleva el compromiso de generar alternativas de solución para su atención a través de sus funciones sustantivas; por lo que analizar la universidad desde este enfoque, implica que el profesorado desarrolle procesos de enseñanza que sensibilice al estudiantado, favorezca el diálogo, genere conocimiento y propicie la vinculación con los diferentes grupos de interés externos (Gaete, 2016; Ahumada et al., 2018).

Partiendo de la responsabilidad y misión encomendada a las instituciones de educación superior como dinamizadoras de cambio, las prácticas del profesorado universitario toman mayor relevancia, ya que desde el desarrollo de sus funciones sustantivas contribuyen a atender y desarrollar acciones para formar una ciudadanía activa, participativa y socialmente responsable, así como generar conocimiento que coadyuve en la comprensión de los fenómenos sociales y la creación de alternativas de solución en las diferentes disciplinas (González y González, 2012; Romo et al, 2016; Ibarra et al., 2020).

Ante este planteamiento, y tomando en cuenta la relevancia de la RSU, se muestra la importancia del rol del docente, ya que actúa como guía en el proceso de formación de estudiantes, determina la vinculación con el entorno, y posibilita la mejora de las condiciones de vida de la sociedad a través de

acciones que atienden las necesidades desde el proceso de enseñanza - aprendizaje. En este sentido, el profesorado universitario favorece el desarrollo de conductas y valores éticos, que permiten a los estudiantes desenvolverse en la sociedad (Rubio-Rodríguez & Blandón-López, 2021; Acuña-Moraga et al., 2019).

En consonancia con esta idea, se han realizado investigaciones que pretenden identificar las características de la docencia desde el enfoque de la RSU. Tal es el caso de Vera et al. (2012), quienes plantean que la práctica docente socialmente responsable debe considerarse como actividad científica, en donde se promueve la formación integral, la transferencia de conocimiento y la reflexión sobre la praxis.

García y González-Fernández (2020) añaden, que a pesar de que la función principal del profesorado es la docencia, se deberán incluir acciones relacionadas a la gestión de proyectos educativos, investigación y generación de conocimiento a partir de la realidad social, vinculación con los sectores sociales vulnerables, y por supuesto, los procesos de enseñanza-aprendizaje. Dicha realidad deberá considerar en todo momento la relación entre universidad y comunidad, favoreciendo el análisis de los fenómenos desde la perspectiva en que se presentan.

Así mismo, González et al. (2019) establecen, que dentro del marco de la RSU, las funciones del profesorado habrán de desarrollarse de manera articulada y ética, prestando atención a las problemáticas y necesidades reales del contexto, buscando la aplicación de los saberes, promoviendo la colaboración entre docentes y discentes en el desarrollo de proyectos, contribuyendo así, a mejorar la calidad de vida de la comunidad en la que se encuentra inmerso.

En este contexto, Vallaeys (2018), así como Zamudio-Robles y Figueroa (2020) sostienen, que desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), el desempeño del docente universitario debe regirse por directrices que promuevan enfoques educativos propicios para el aprendizaje de los estudiantes. Esto implica dotarlos de las competencias esenciales para su futura

integración en la vida laboral, como profesionales, además de desarrollarse como ciudadanos comprometidos y proactivos. En este sentido, la adopción de metodologías activas y participativas, orientadas a la resolución de problemas, así como la participación de las partes interesadas (docentes, estudiantes y comunidad), se revelan como elementos fundamentales en la práctica docente.

Relacionado a lo anterior, Casillas (2019) menciona, que la formación de la RSU implica integrar estrategias activas, como el aprendizaje y servicio solidario, que tienen como objetivo aplicar los aprendizajes en contextos reales y generar en el estudiantado valores como el compromiso ciudadano al participar en proyectos de impacto social (Medina-Díaz & Verdejo-Carrión, 2020). La implementación de este tipo de estrategias conlleva al profesorado a orientar sus acciones hacia la formación integral del alumnado, contribuir en la resolución de problemas y a fortalecer los lazos entre universidad y comunidad.

Así mismo, Rubio-Rodríguez y Blandón-López (2021) establecen, que el cuerpo profesoral tiene la responsabilidad de atender las necesidades de los sectores en desventaja, mediante la formulación y ejecución de proyectos sociales a partir de prácticas académicas de inmersión. El objetivo de estos recae en contribuir favorablemente en la calidad de vida de las personas que radican en los contextos donde se realizan las intervenciones; por lo tanto, dichas prácticas vinculadas con problemáticas reales, atienden al papel transformador de las universidades bajo la perspectiva de responsabilidad social.

Para lograr impregnar la responsabilidad social universitaria (RSU) en los procesos de enseñanza-aprendizaje, el cuerpo docente debe desarrollar acciones en las diferentes fases y elementos del proceso de formación. Estrategias, contenidos, objetivos, métodos, materiales y evaluación deben ser concebidos con la finalidad de fomentar un pensamiento reflexivo hacia el entorno social (Garbizo et al., 2020; Rubio-Rodríguez & Blandón-López, 2021). En este sentido, diversos esfuerzos se han llevado a cabo por parte de las universidades para implementar estas prácticas, siendo la Unión de Responsabilidad Social Universitaria en Latinoamérica (URSULA) uno de los principales referentes.

URSULA documenta las buenas prácticas en RSU de diferentes instituciones latinoamericanas, abarcando impactos cognitivos, organizacionales, sociales y formativos, contribuyendo así a la difusión y consolidación de la RSU en el ámbito educativo. Ejemplo de ello, es el caso de la Universidad de Santiago de Chile, la cual se ha destacado por capacitar a su profesorado en la implementación de metodologías de enseñanza activa para la formación de los discentes.

En ese espacio formativo, se llevó a cabo una reflexión sobre los desafíos presentes en la educación de los estudiantes, abordando acciones específicas para orientarlos en el proceso de resolución y fomentar el diálogo entre compañeros, promoviendo así un aprendizaje colaborativo significativo (Unión de Responsabilidad Social Universitaria de Latinoamérica [URSULA], 2018).

Otra de las acciones promovidas por docentes para la formación de estudiantes bajo un enfoque socialmente responsable, es la vinculación de la academia con escenarios reales. De acuerdo con Rojo et al. (2020), el vincular los proyectos académicos con agentes externos a la universidad, permite complementar las actividades que realiza el estudiantado y propone incrementar el impacto que tienen en el contexto. En este sentido, los profesores de la Universidad Siglo 21 de Argentina, promovieron proyectos académicos transversales acercando al estudiantado a los lugares donde existen necesidades reales (URSULA, 2018).

En una perspectiva complementaria, la Universidad de Girona en España otorga a la vinculación un papel relevante. Esta prioridad se refleja con particular énfasis desde la creación de la Cátedra de Responsabilidad Social Universitaria, la cual ha impulsado de manera proactiva esta función sustantiva. En su enfoque, se destacan como líneas de acción clave la solidaridad, sostenibilidad y vinculación, estableciendo como objetivo primordial la promoción de la responsabilidad social en todos los ámbitos de la institución académica (Universitat de Girona, s/f). Este compromiso evidencia la importancia de integrar de manera holística la dimensión social en la misión y prácticas de la Universidad de Girona.

A nivel nacional, en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), todos los programas educativos cuentan con la asignatura de Responsabilidad Social Universitaria. Dicha materia plantea como objetivo que el alumnado comprenda y aplique la RSU, reflexionando sobre su educación y formación en relación con desafíos globales, a la par que fomenta su compromiso como agente de cambio proactivo para un desarrollo equitativo y sostenible (Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), s/f). De la misma manera, en dicha materia se retoma la premisa de la implementación de estrategias activas de enseñanza y la vinculación con el sector social, favoreciendo el trabajo colaborativo, autónomo y reflexivo.

Además de las acciones docentes contempladas en el currículum oficial de las clases, las universidades implementan iniciativas extracurriculares destinadas a fomentar una formación integral en responsabilidad social. Un ejemplo de este enfoque se observa en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMICH), donde se desarrollan talleres y seminarios dirigidos a estudiantes. Estas actividades extracurriculares abordan temáticas como la importancia de la bioética, la preservación del medio ambiente y la promoción de una cultura de la paz (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo [UMICH], 2022). Con lo anterior, se busca complementar la educación formal con experiencias y reflexiones que contribuyan al desarrollo de ciudadanos comprometidos y conscientes de su rol activo en la sociedad.

En el caso del Instituto Tecnológico de Sonora, se ha identificado la importancia de llevar a cabo acciones para contribuir a la responsabilidad social. A pesar de que no existe un modelo que oriente las prácticas socialmente responsables, los esfuerzos pueden verse reflejados en los impactos formativo, cognitivo, social y organizacional. En el caso de la formación, el fenómeno de la RSU puede verse desde distintos enfoques, por ejemplo:

(1) El diseño curricular de los programas educativos se fundamenta en las necesidades sociales.

(2) Las materias de formación general contribuyen a la preparación de un estudiantado consciente de la realidad social y capaz de resolver problemas a partir de sus competencias.

(3) Existen materias con propósito de intervención en la comunidad, vinculada con organismos externos que persiguen la intención de generar un impacto positivo hacia la comunidad, lo cual se relaciona con las estrategias de enseñanza-aprendizaje activo.

A pesar de que se realizan esfuerzos por contribuir al desarrollo de la RSU en la institución, es necesario identificar las acciones que se realizan en el aula durante el proceso de formación, las cuales permiten al estudiante vivir experiencias que lo concienticen sobre la realidad social y la importancia que tiene su desempeño como profesionista en el cambio social y en la generación de mejores condiciones y oportunidades para todos. Es por lo anterior, que el objetivo de esta investigación es analizar las acciones del profesorado universitario, centrándose en su función docente, para la identificación de aquellas que promueven la formación con un enfoque de responsabilidad social.

DESARROLLO.

Método.

Esta investigación adoptó un enfoque cualitativo, empleando el método fenomenológico empírico. La elección de este enfoque se fundamenta en la intención de comprender cómo los participantes interpretan el objeto de estudio a partir de sus experiencias (Fuster, 2019). El método fenomenológico, según Hernández & Mendoza (2018), permite identificar elementos comunes emergentes de las experiencias individuales, generando interpretaciones sustentadas en la información recopilada y en la teoría que respalda la investigación.

Participantes.

La población estuvo conformada por 16 profesoras y profesores que laboran en una universidad pública del sur del estado de Sonora, adscritos a las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, Económico – Administrativa e Ingeniería, que impartieron clases durante el semestre enero – mayo 2021. Nueve de

éstos eran de género femenino y siete masculino, cuyas edades oscilan entre los 26 y 60 años de edad; el 62.6% de las personas participantes tienen entre 15 y más de 20 años de experiencia docente, así como experiencia en el desarrollo de proyectos en comunidad; mientras que un 25% de 11 a 15 años y el 12.5% de 6 a 10 años.

El tipo de diseño muestral fue no probabilístico o dirigido por conveniencia, por expertos con características homogéneas, dado que los participantes comparten rasgos similares (Hernández & Mendoza, 2018). Los criterios de inclusión fueron:

- (a) Profesores activos en el ciclo enero – mayo 2021.
- (b) Desempeño de las funciones sustantivas.
- (c) Experiencia en el desarrollo de proyectos en comunidad.
- (d) Equidad de género.

Técnica e instrumento.

Se implementó la técnica de entrevista a través de grupo focal como instrumento para recopilar la información. Se utilizó una guía de entrevista semiestructurada compuesta por 11 preguntas, diseñada con el propósito de explorar las experiencias del profesorado en relación con el despliegue de acciones socialmente responsables vinculadas a las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y vinculación.

La guía se organizó en tres categorías distintas para abordar de manera integral el tema:

- (1) Acciones de docencia, abarcando cuatro preguntas.
- (2) Acciones de investigación, con cuatro preguntas.
- (3) Acciones de extensión y vinculación, contemplando tres preguntas.

Este enfoque estructurado permitió obtener información detallada sobre las diversas dimensiones de la labor docente en el contexto de la responsabilidad social.

Procedimiento de recolección de datos.

La recolección de datos se llevó a cabo en cuatro etapas. En la primera etapa, se gestionó la autorización para el acceso al campo, estableciendo contacto con las autoridades universitarias y obteniendo la aprobación del comité de ética de la institución. La segunda fase implicó la identificación y contacto con los participantes, seleccionando a los docentes según criterios predefinidos y extendiéndoles una invitación a participar en el grupo focal a través de un correo electrónico. Durante esta comunicación, se detallaron los objetivos del estudio y se solicitó la firma del consentimiento informado.

La tercera fase comprendió la ejecución del proyecto de investigación en campo, a través de un grupo focal de manera virtual a través de Google Meet. Por último, en la cuarta fase, se procedió al análisis de datos siguiendo el método propuesto por Hernández & Mendoza (2018). En este proceso, las experiencias recabadas fueron sistemáticamente organizadas utilizando el programa MAXQDA2022. El objetivo fue identificar códigos relevantes para el estudio, destacando aquellos con mayores menciones, y elaborar MAXmapas que integrarán ejemplos de codificaciones realizadas por los participantes. Este enfoque estructurado y detallado aseguró la calidad y la coherencia en todas las etapas del proceso de investigación.

Resultados.

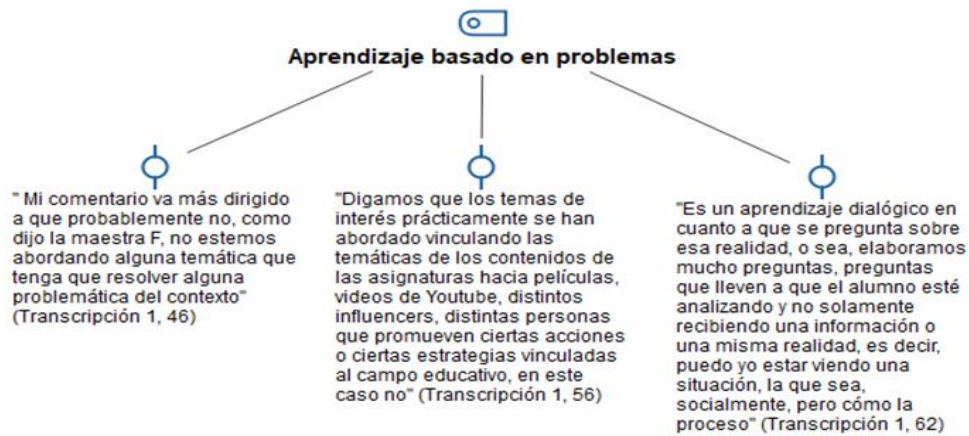
Con el objetivo de identificar las acciones emprendidas por el profesorado universitario en el ámbito de la docencia, focalizadas en las áreas de impacto formativo ligadas a la gestión responsable del currículum y la cognición, se presentan los principales resultados, a partir de las categorías que se describen a continuación.

Metodologías activas.

Con relación a las metodologías activas, los docentes mencionan la importancia de que el estudiante sea el protagonista del proceso de enseñanza – aprendizaje, y para ello, deben integrarse estrategias y técnicas que promuevan su participación activa, el desarrollo de habilidades cognitivas para descubrir

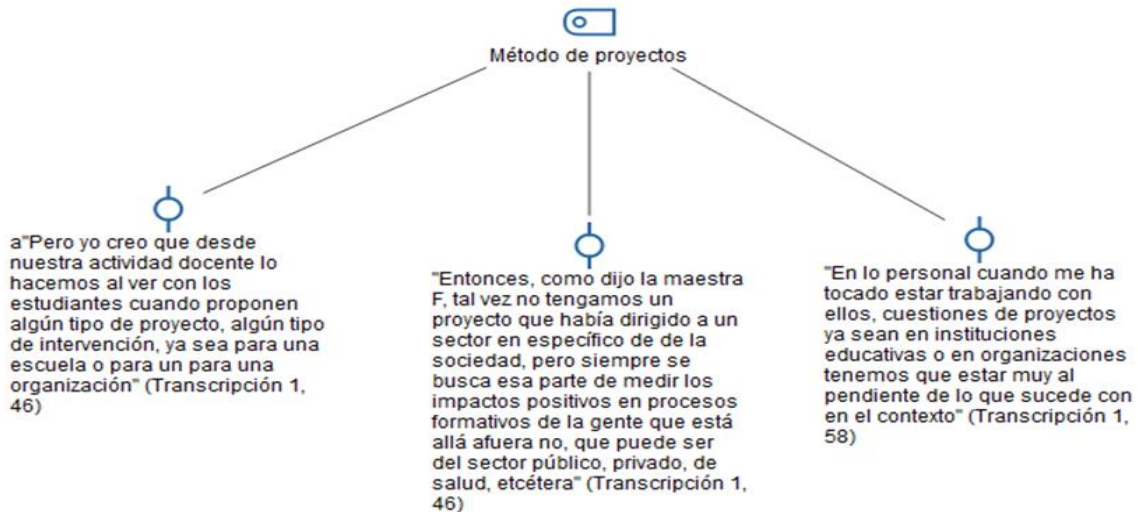
nuevos conocimientos y resolver problemas reales. Los docentes mencionan que una de las metodologías que integran con mayor frecuencia a sus clases es el método de problemas, con la finalidad de atender necesidades del contexto (Ver figura 1).

Figura 1. Aprendizaje basado en problemas.



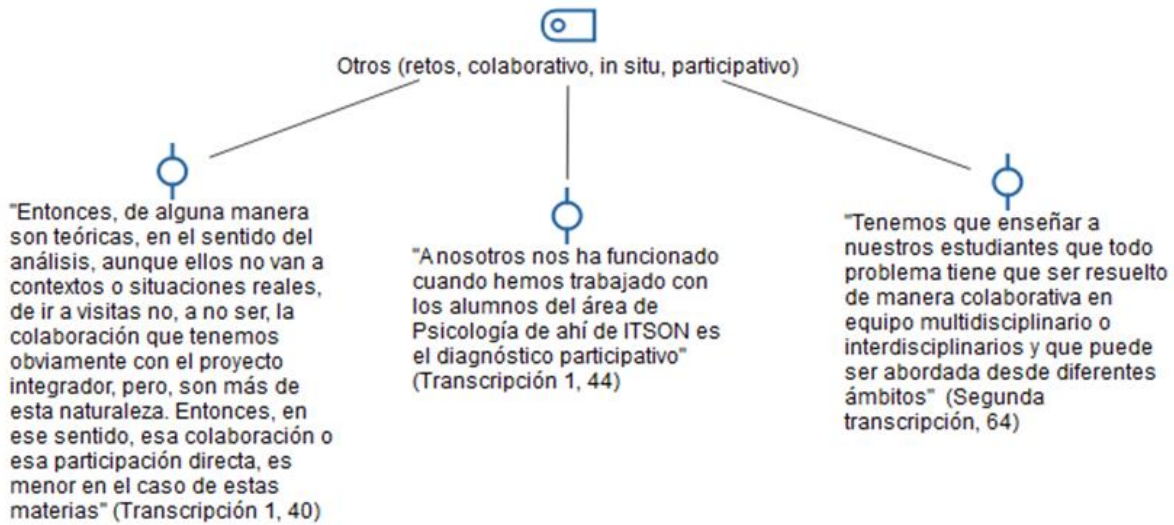
El método de proyectos es otra de las metodologías activas que aplican los docentes para favorecer la responsabilidad social. Algunas de las menciones que hicieron se muestran en la figura 2.

Figura 2. Aprendizaje basado en proyectos.



Por último, con relación a las metodologías activas, los docentes indicaron que algunas otras estrategias participativas que favorecen la formación socialmente responsable del estudiantado son el aprendizaje basado en retos, prácticas in situ y aprendizaje colaborativo como se visualiza en la figura 3.

Figura 3. Otras estrategias que favorecen la responsabilidad social.

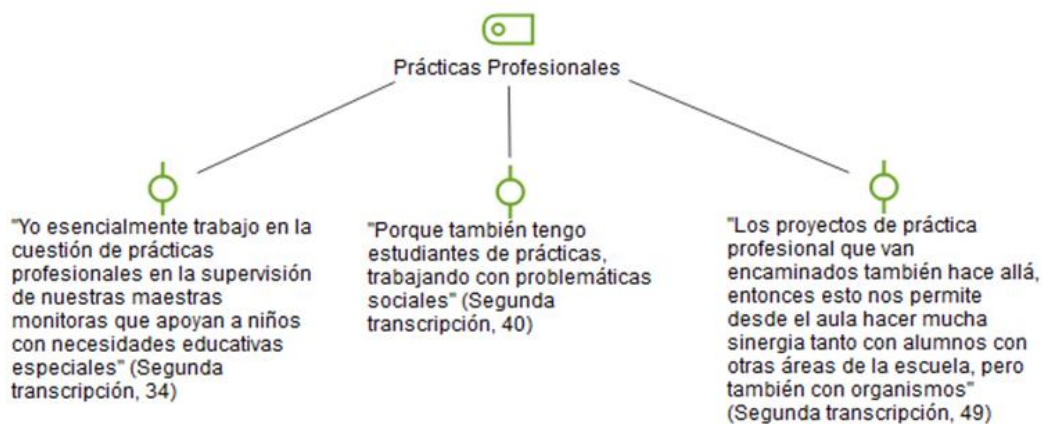


Resolución de problemáticas sociales reales y contemporáneas.

En la segunda dimensión, se exploran las acciones emprendidas por el docente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje para abordar problemáticas sociales actuales y pertinentes. En este sentido, se destaca la realización de prácticas profesionales, la relación de los contenidos con los problemas de la comunidad y la vinculación con la misma como estrategias clave.

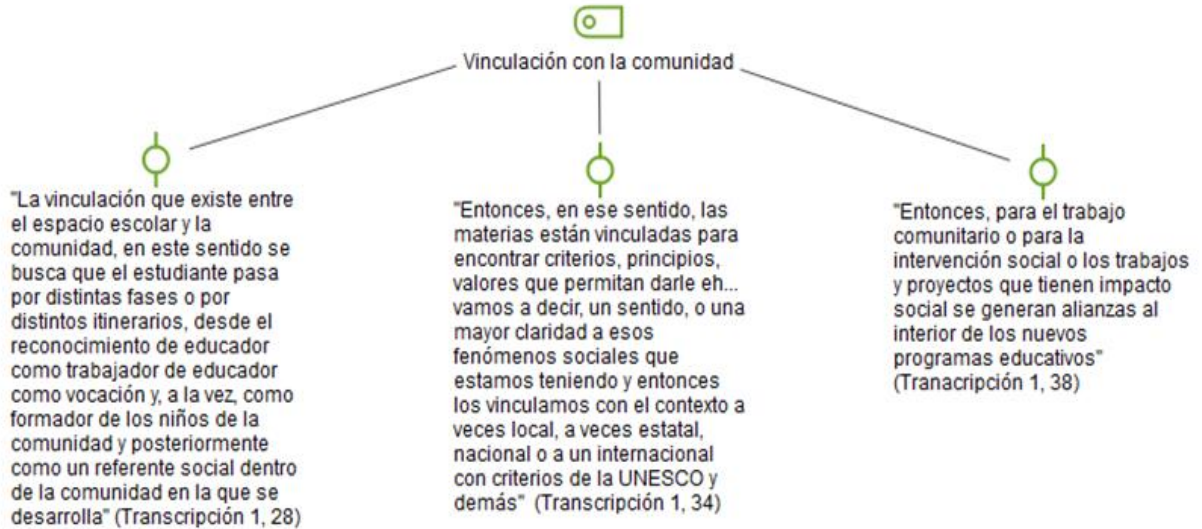
En cuanto a las prácticas profesionales, los docentes enfatizaron la importancia de ofrecer un servicio adaptado a las necesidades del contexto, como se ilustra en la Figura 4.

Figura 4. Prácticas profesionales.



Adicionalmente, los docentes resaltan la relevancia de establecer una conexión entre los contenidos y la realidad de la comunidad, con el fin de sensibilizar acerca de la importancia de abordar estos temas. El objetivo es que los estudiantes puedan aplicar las competencias adquiridas durante su proceso de formación para abordar situaciones reales, facilitando así un aprendizaje significativo (ver figura 5).

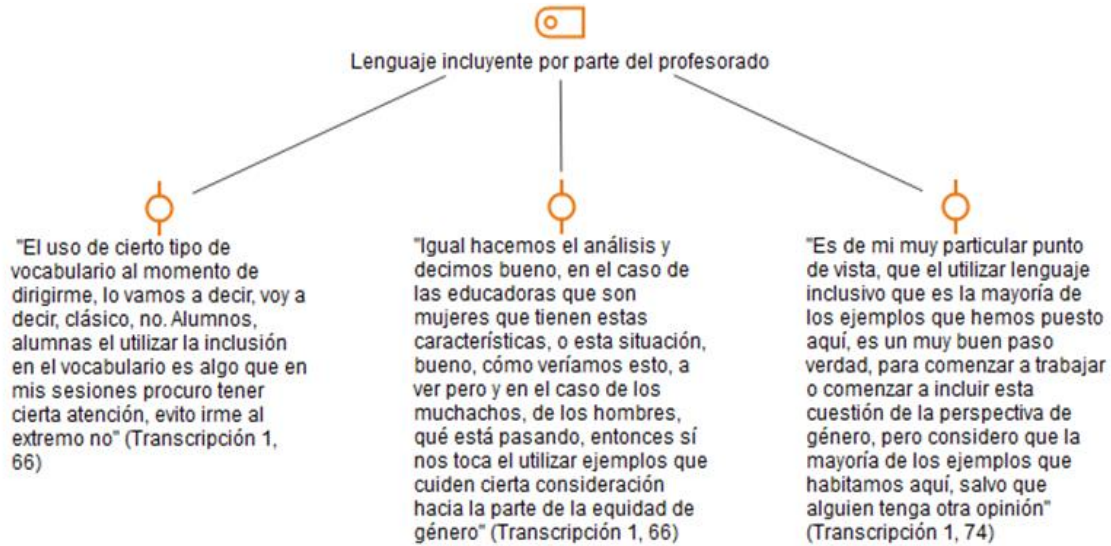
Figura 5. Vinculación con la comunidad.



Temas del área de desarrollo social en los cursos que imparten.

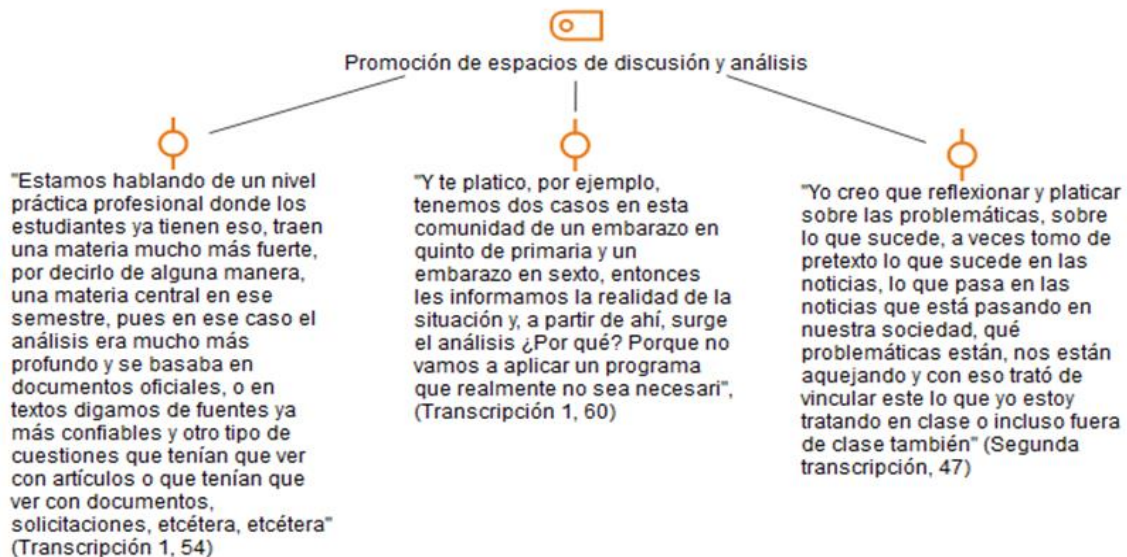
Como mencionan las personas participantes, la incorporación de temas relacionados con el desarrollo social en los cursos que imparten es una de las prácticas destacadas para fomentar la RSU. Esta estrategia facilita que el estudiantado tome conciencia de la relevancia de su profesión. En este contexto, se identifican dos acciones clave: en primer lugar, la adopción de un lenguaje inclusivo por parte del profesorado, y en segundo lugar, la promoción de espacios destinados a la discusión y análisis de temas de relevancia social. Algunos de los ejemplos proporcionados respecto al uso de lenguaje inclusivo destacan la importancia de abordar la equidad de género y fomentar el respeto como se ilustra en la Figura 6.

Figura 6. Lenguaje incluyente por parte del profesorado.



Por último, se identificó la importancia de promover espacios de discusión y análisis de temas de relevancia social como parte de las actividades en clase. Algunas menciones se encaminaron a destacar la sensibilización de los discentes ante la realidad en la cual se desenvuelven, como se muestra en la figura 7.

Figura 7. Promoción de espacios de discusión y análisis.



Discusión.

Los resultados obtenidos en la presente investigación permitieron identificar acciones que realizan los docentes en el aula para fomentar la RSU. En ella se observan tres principales categorías:

- (a) Implementación de metodologías activas.
- (b) Resolución de problemáticas sociales, como base de la formación del estudiantado.
- (c) Incorporación de temas del área de desarrollo social.

Por otro lado, las metodologías activas constituyen un apoyo fundamental para la impartición de clases, ya que posibilitan que el estudiantado reflexione sobre situaciones concretas con el objetivo de aplicar las competencias propias de su profesión y encontrar soluciones pertinentes. Estos resultados coinciden con las conclusiones de investigadores como Vallaey (2018), Zamudio-Robles y Figueroa (2020), Medina-Díaz y Verdejo-Carrión (2020), así como Rojo et al. (2020), quienes subrayan la importancia de aplicar metodologías activas para generar nuevos conocimientos en el aula. Este enfoque no solo busca captar el interés del estudiantado y estimular su creatividad, sino también, impactar positivamente en el entorno educativo y en la sociedad en la que se insertan.

Otra acción que define al cuerpo docente es la resolución de problemáticas sociales reales y contemporáneas a través de prácticas profesionales, vinculación de contenidos y procesos de aprendizaje con las problemáticas de la comunidad. Esta dinámica posibilita que el profesorado promueva la reflexión en el aula, permitiendo que la comunidad estudiantil tome conciencia de la importancia de su intervención para mejorar la calidad de vida en su entorno. En este contexto, Cañedo y Figueroa (2013), González et al. (2019), así como García y González-Fernández (2020) resaltan el papel crucial del docente en el fomento de la RSU en el aula; así mismo, deben adoptar un enfoque proactivo en el análisis de los fenómenos sociales e integrarlos al proceso de formación.

Finalmente, se identificaron las áreas de desarrollo social integradas en los cursos a través del empleo de un lenguaje incluyente, la promoción de espacios dedicados a la discusión y análisis de temáticas

socialmente relevantes. Autores como Ahumada et al. (2018); Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2018); Gaete (2016); Ibarra et al. (2020) y URSULA (2018) han realizado investigaciones relacionadas al tema, concluyendo que estas acciones fortalecen valores y promueven la equidad de género, mientras que, incorporan información actual y relevante para propiciar el análisis, la reflexión y el pensamiento crítico frente a las situaciones contemporáneas.

CONCLUSIONES.

En la actualidad, y en vista de los inminentes retos que enfrenta la humanidad en un mundo globalizado, la educación adquiere una relevancia sin precedentes. La pandemia ha reformulado las dinámicas de diversos sectores y de la sociedad en su conjunto, así como las necesidades específicas que llegan con las nuevas generaciones. En este contexto, la educación desempeña un papel preponderante, reforzando los planteamientos de diversos organismos a nivel internacional, en especial para la educación superior se vislumbra a la universidad como un agente crucial de cambio, dinamizador del progreso de la sociedad.

En este contexto, el concepto de responsabilidad social universitaria adquiere una importancia y trascendencia significativas, llevando a las IES a reflexionar sobre los impactos derivados de cada una de sus funciones sustantivas. Esto implica trabajar de manera integrada y alineada, tanto con sus políticas internas como con los requisitos y necesidades de la comunidad a la que sirven. Este enfoque conduce a las universidades a un proceso continuo de evaluación, permitiéndoles determinar los efectos de sus acciones dentro de este marco.

El estudio tuvo como objetivo analizar las acciones del profesorado universitario para identificar aquellas que fomentan la formación con un enfoque de responsabilidad social. Este propósito fue cumplido, ya que los docentes indicaron que lo logran mediante el uso de metodologías activas, resolución de problemáticas sociales reales y contemporáneas como base de la formación estudiantil, y la incorporación de temas del área de desarrollo social; no obstante, la falta de una definición clara

del término y un modelo institucional que lo integre dificulta que el cuerpo académico reconozca que las acciones formativas llevadas a cabo contribuyen a la responsabilidad social, como se evidencia en los resultados obtenidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Acuña-Moraga, O., Severino-González, P., & Cires-Gómez, A. (2019). Responsabilidad social empresarial y ventaja competitiva. El estudio de pequeñas empresas mineras de Chile. Encuentros, 17(2), 178-186. <https://www.redalyc.org/journal/4766/476661510015/html/>
2. Ahumada, E., Ravina, R., & López, M. (2018). Responsabilidad Social Universitaria. Desarrollo de competitividad organizacional desde el proceso educativo. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación, 18(3). <https://www.redalyc.org/journal/447/44759784016/44759784016.pdf>
3. Analia, M., & Sánchez, M. A. (2019). Buenas prácticas en universidades latinoamericanas y caribeñas Aportes al concepto de Responsabilidad Social Internacional Caso: UNCUYO (Argentina) y UNA (Costa Rica). Revista Educación Superior y Sociedad, 26(1), 15-42. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/64>
4. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2018). Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México: Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional. http://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/VISION_Y_ACCION_2030.pdf
5. Cañedo, O. T. & Figueroa, R. A. (2013). La práctica docente en educación superior: una mirada hacia su complejidad. Sinéctica, 41, 2-18. <https://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n41/n41a4.pdf>
6. Casillas, M. K. (2019). Experiencias de Aprendizaje y Servicio Solidario (AySS) desde la Docencia. En F. García & R. Vega. Responsabilidad Social Universitaria. Buenas Prácticas. Una Visión en Instituciones de Educación Superior Latinoamericanas. Universidad Michoacana de San

Nicolás de Hidalgo. <https://www.unionursula.org/wp-content/uploads/2020/11/Experiencias-exitosas-de-RSU-en-America-Latina-URSULA-2019.pdf>

7. Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósito y Representaciones, 7(1), 201-229. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
8. Gaete, Q., R. (2016). La Responsabilidad Social Universitaria en la identidad corporativa de las universidades chilenas un análisis de contenido. Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal, 16(26), 43-74. <https://www.redalyc.org/pdf/3375/337546668002.pdf>
9. Garbizo, N., Ordaz, M., & Lezcano, A. M. (2020). El profesor universitario ante el reto de educar: su formación integral desde la Responsabilidad Social Universitaria. Revista de estudios y experiencias en educación, 19(40), 151-168. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-51622020000200151
10. García, A. R., & González-Fernández, L. M. (2020). Percepción sobre la integración de las funciones sustantivas en la Universidad Católica de Cuenca. Varona. Revista Científico-Metodológica, 70, 42-47. <http://scielo.sld.cu/pdf/vrcm/n70/1992-8238-vrcm-70-42.pdf>
11. González, Q. E., & González, P. M. (2012). La educación para la responsabilidad social. Una mirada desde el docente universitario. Interacción y Perspectiva. Revista de Trabajo Social, 2(2), 97-106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5154892>
12. González, A. G., Pineda, G. M. & Bernal, T. A. (2019). Responsabilidad social como eje transversal para la ejecución de las funciones sustantivas universitarias. En F. García & R. Vega. Responsabilidad social universitaria: Una mirada desde la Región Centro Occidente de la ANUIES. (50 – 63). Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. <https://docplayer.es/144800017-Experiencias-y-aprendizajes-de-responsabilidad-social-universitaria-una-mirada-desde-la-region-centro-occidente-de-la-anui-es-autoridades-educativas.html>

13. Hernández, R. & Mendoza, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Interamericana.
14. Ibarra, U. L., Fonseca, B. C., & Santiago, G. R. (2020). La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. Sinéctica, 54. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2020\)0054-011](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2020)0054-011)
15. Medina-Díaz, M. R., & Verdejo-Carrión, A. (2020). Validity and reliability in student learning evaluation throughout active methodologies. Alteridad, 15(2), 263-275. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n2.2020.10>
16. Romo, L., A. Gallardo, V. M., & Higuera, C. M. (2016). La visión y el compromiso de la ANUIES en el fomento de una cultura de Responsabilidad Social. En A. Pérez & F. Vallaeys. Prácticas y modelos de Responsabilidad Social Universitaria en México. Proceso de transformación en la universidad (25-44). Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. <http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/libros/Libro221.pdf>
17. Rojo, J. M., Rivera, M., & Calderón, L. (2020) Formación de estudiantes universitarios en responsabilidad social: Hacia la construcción de una propuesta metodológica. Revista Teoría Educativa, 4(11), 13-22. <https://doi.org/10.35429/JET.2020.11.4.13.22>
18. Rubio-Rodríguez, G. A., & Blandón-López, A. (2021). El profesorado y la responsabilidad social universitaria: Un análisis cualitativo de redes. Formación universitaria, 14(2), 3-12. <https://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v14n2/0718-5006-formuniv-14-02-3.pdf>
19. Unión de Responsabilidad Social Universitaria de Latinoamérica (URSULA). (2018). Aprendizaje basado en metodologías activas. https://issuu.com/unionursula/docs/ch_usach_aprendizaje_basado_en_meto?utm_medium=referral&utm_source=unionursula.org
20. Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). (s/f). Licenciatura Institucional en Química Aplicada. <https://www.quimicaaplicada.uady.mx/liqaobligatorias.php?obl=6>

21. Universidad Iberoamericana. (2020). La investigación educativa y su compromiso con la equidad, la justicia y la mejora de la política educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50(2). <https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27062001009/27062001009.pdf>
22. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMICH). (2022). Responsabilidad Social Universitaria. <https://www.cptrsi.umich.mx/rsu>
23. Universitat de Girona. (s/f). Cátedras de la UdG RSS. <https://www.udg.edu/es/catedres/rss#:~:text=La%20responsabilidad%20social%2C%20la%20sostenibilidad,socialmente%20responsable%2C%20solidario%20y%20sostenible>
24. Vallaes, F. (2018). Las diez falacias de la Responsabilidad Social Universitaria. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(1), 34-58. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162018000100004
25. Vallaes, F., & Álvarez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XX1*, 22(1), 93-116. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/190342/Vallaes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
26. Vallaes, F., & Álvarez-Rodríguez, J. (2022). El problema de la responsabilidad social de la Universidad. *Teoría de la Educación*, 34(2), 109-139. <https://doi.org/10.14201/teri.28599>
27. Vera, G. L., Gómez, S. M., Acosta B. Y. & Perozo, P. L. (2012). La docencia en el marco de la responsabilidad social universitaria. *Opción*, 28(68), 257-272. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31025437013>
28. Zamudio-Robles, L., & Figueroa, R. (2020). Génesis de la responsabilidad social y su impacto en las instituciones de educación superior de México. *Espacios*. 41(4), 22. <http://revistaespacios.com/a20v41n04/a20v41n04p22.pdf>

DATOS DE LOS AUTORES.

- 1. Maricel Rivera Iribarren.** Doctora en Educación y labora en el Instituto Tecnológico de Sonora, profesora-investigadora de tiempo completo. México. Correo electrónico: maricel.rivera@itson.edu.mx
- 2. Angélica Crespo Cabuto.** Doctora en Socioformación y Sociedad del Conocimiento y labora en el Instituto Tecnológico de Sonora, profesora-investigadora de tiempo completo. México. Correo electrónico: angelica.crespo@itson.edu.mx
- 3. José María Rojo Carlón.** Maestro en Gestión Organizacional y labora en el Instituto Tecnológico de Sonora, profesor de asignatura del Departamento de Educación. México. Correo electrónico: jose.rojo@itson.edu.mx

RECIBIDO: 6 de enero del 2024.**APROBADO:** 10 de febrero del 2024.